**ACTA NUMERO CINCUENTA Y SIETE:** Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Ciudad de Tonacatepeque, Departamento de San Salvador, celebrada en esta Ciudad a las nueve horas del día **viernes veintitrés de octubre dos mil veinte**; Convocada conforme a la Ley, y presidida por el señor Síndico Municipal Licenciado Edgardo Martínez Campos en ausencia del Señor Alcalde Municipal; con asistencia de los Regidores Propietarios señores: José Ismael Doradea Molina; Ana Carolina Menjivar de Ortega,; Omar Antonio Serrano Hernández, María Lina Castellanos Campos Reales, Carlos Ernesto Ulloa Salinas y Amanda de Jesús Quezada Sigüenza; Suplentes: Ángel Cuellar Guzmán, José David Romero Ruano y José Rolando Vivas. Secretaria Municipal María Antonieta González Alas. Comprobado el Quórum. Se hace constar que No se hicieron presente el señor Alcalde Municipal Roberto Edgardo Herrera Díaz Canjura, Mario Ricardo Lemus ( por encontrarse mal de salud), Edgardo Alejandro Torres Menjivar, Cosme Arquímides Reyes Gómez, y Oscar Armando Cantón López. La presente Reunión es la segunda con las ADESCO, directivas legalizadas del Municipio de Tonacatepeque, a quienes se les ha convocado para la preparación del presupuesto participativo año 2021 conforme a la Ley; el que presido la Reunión dio la palabra a un miembro de Directiva para realizar un oración, luego dio lo parámetros para llevar a cabo dicha reunión de la forma más respetuosa y ordenada; y le concedió la palabra a la Encargada de presupuesto Municipal para que de un último informe sobre la Mora que tiene el Municipio de Tonacatepque en cada Sector reflejando según detalle por sector de inmuebles por parte de Mora de la unidad Central la cantidad total con multas e interese por $4,910,853.11 reporte generado en octubre 2020, y por parte de la Unidad de Mora de Distrito AltaVista reporta por la cantidad de $4,84.397.98 el cual explico el señor Sindico Municipal que de los ingresos que se recibe por tasas municipales no alcanza ni para pagar el alumbrado público y la Disposición final de Desechos sólidos mucho menos para hacer proyectos del fondo Común. Luego manifestó el señor Sindico Municipal que dándole cumplimiento al decreto Legislativo 274 que reforma a la ley de creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los municipios, emitida por decreto legislativo n° 74, de fecha 8 de septiembre de 1988, publicado en el diario oficial n° 176, tomo 300 del 23 del mismo mes y año; el cual el FODES", estará constituido por un aporte anual del Estado igual al diez por ciento de los ingresos corrientes netos del Presupuesto del Estado, donde el 8% de los ingresos corrientes netos del Estado que los Municipios reciban se utilizará el 25% para gastos de funcionamiento, según lo regulado en el artículo 8 de la presente Ley, y de este mismo 8% el equivalente a su 75% para gastos de inversión de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la presente Ley y del restante equivalente al 2% de los ingresos corrientes netos del Estado que los Municipios reciban, deberán ser destinados exclusivamente en inversión ( proyectos); Que habiendo tomado a bien este concejo Municipal en conformar una Comisión de presupuesto y quienes propusieron en convocar a las ADESCOS, Juntas Directiva legalizadas del Municipio para tres reuniones, la primera para dar una rendición de cuentas de lo financiero y los proyectos del presupuesto municipal 2020 de la Municipalidad, y las otras dos para trabajar y llevar a cabo un presupuesto participativo ( proyectos para las comunidades) para el año 2021 y que serán ejecutados con Fondo FODES del 75% ( +2%); por el cual el señor sindico Municipal explica la dinámica, el cual consiste que se irán enumerando del 1 al 10 para formar 10 grupos de trabajo y que cada grupo lo atenderá un concejal o Jefe de la Municipalidad donde cada Directivo expondrá la necesidad de su sector conforme al tema que se esté ventilando y se irán rotando de grupo en grupo. Toma la palabra el Concejal Carlos Ernesto Ulloa Salinas quién saludo y da gracias concejo municipal, este espacio de transparencia gracias a la mayoría de conejo que está presente acá, y esto es para que hagan sus propuestas bien consolidadas, bien pensada de la necesidad que tiene en su comunidad , el ejercicio principal para que Uds. proporcione los elementos de juicio, prioricen de lo que necesitan , si es alumbrado, cas comunal, acueducto en todo lo que necesita, y estamos en la disposición de apoyar. El Sindico Municipal comenzó a enumerar y se formaron 10 grupos expusieron sobre las necesidades de sus comunidades, priorizaron los proyectos que necesitan en cuanto a: - Proyectos en desarrollo Humano; -Proyectos de inversión ( infraestructura con Retorno); -Proyectos de recreación; - Proyectos de prevención de violencia; -Apoyo a la Familia y la Mujer; -Proyectos en mejoramiento del Medio Ambiente; -Legalización de inmuebles o adquisición inmuebles para prevención de violencia y recreación; - Mejoramiento en la prestación de servicios Municipales; - Proyectos de Infraestructuras y Desarrollo Agrícola. Habiendo participado los directivos en dicha dinámica , se les dio almuerzo, y luego un miembro de Protección civil dio un aviso para informar como se va proceder en la actividad de la calabiuza será una celebración representativa solo por guardar la tradición que no abra ventas, que solo habrá una carreta con unos personajes mitológicos y en 4 esquina se repartirá ayote en miel y que empezara luego para terminar temprano; y con la actividad de enflorar el día de difuntos tomo la palabra el Concejal Ismael Doradea quien hizo saber que no habrá ventas de comida solo de flores y agua y con distanciamientos que estar colaborando la Unidad de Salud, CAM y PNCA , que no podrán entrar al cementerio personal adulto mayores, embarazadas y niños, y que los grupo que entren serán de 50 persona con un tiempo de 40 minutos y el cementerio se abrirá desde las 7:00 am a 5:00pm el día 2 de noviembre del presente año; luego el señor Sindico dio un espacio para preguntas por partes de los miembros de las Directivas. Toma la palabra Elena Acosta quien es de la Colonia altos El Tejar y manifiesta que faltan miembros del concejo, que pasa veces hace gestiones y la respuesta que dan como un concejal que dijo que si la comunidad lo sabe porque no lo hace y esa repuesta deben de limitarse como gestores, hay miles problemáticas, que hay 500 viviendas y se ha identificado a la población, es una información importante para la toma de las decisiones, las ideas que hemos puesto en conforme a la consulta ciudadana, tenemos que hacer un trabajo de acorde a las necesidades, se resiente el poco acercamiento del concejo, muchos hemos dejado ir a trabajar queremos un acuerdo sobre el compromiso de este concejo, y ese acuerdo va tener un seguimiento. Toma la palabra el señor Sindico Municipal, manifiesta que acá hay poca organización en Tonaca casco Urbano si hay representación hay 4 barrio y no hay una organización, acá hay varios que no tienen representación, este medio de participación está abierto desde el año pasado, y los que recuerda que acá se aprobó ele presupuesto participativo, y las única modificaciones que se hicieron mención en la reunión anterior , presupuesto está vigente los proyectos no se han ejecutado por que el gobierno central no ha dado los fondos, y hay una acta siempre firmada por los concejales en cada reunión, y lo estamos haciendo conforme al código; Toma la Palabra Omar Serano, dice que es importante este espacio por si hay dudas preguntas, y opiniones que son importante retomara es un espacio que se abrió hace un año, y se está en concordancia en ampliar este espacio de participación, que las comunidades deben de organizarse y mucho mejor cuando tiene personería jurídica, genera contraloría a la municipalidad de los proyectos, estos proyectos se van a priorizar para el año 2021, ustedes pueden tener acceso a esta reunión, e igual pueden tener el acta donde resultan los proyectos priorizando , hay respuesta que no le gusta a la comunidad, la respuesta fundamental es el que da el concejo no la opinión individual del concejal; Tom a la palabra miembro Directivo del Tejar hay muchas necesidades que cada quien lo presente, es importante decirle al concejo que todo traemos una esperanza, nosotros pedimos espacio para juventud, casa comunal que no sirven, canchas que no sirven, ojala retomen las peticiones de la oportunidad a esta comunidad estamos abandonado, necesitamos ese apoyo; que el caso del Tejar cuesta que la gente sacrifique un poco de tiempo para resolver los problemas de la comunidad, uno no debe espera nada a cambio, hay que sacrificarse par que la comunidad pueda recibir beneficios, es una oportunidad que nos está dando el concejo, a veces no sentimos abandonado, decirle que en El Tejar con una campaña de poda, recuperar cancha al final, hay que levantarla y darle seguridad, hay parqueo que necesita reparación, la calle que no se termino la central a quedado un 140mts sin pavimentar, priorizar establecer que es lo que mas necesita a la comunidad y estamos haciendo uso un derecho del código municipal, agradece la oportunidad y tome encuetan en la próxima reunión que tengamos que tomen encuentra al Tejar; Toma la palabra Directivo ADESCO San José Las Flores, quien manifiesta que esta ADESCO solo tienen dos meses d estar trabajando, se nos mal educado como habitantes que estamos esperamos que fulanos nos haga las cosas y no nos organismos como comunidad, echamos la culpa a los alcaldes y concejo, señores para ser proyectos de gasta, acá no hay empresas que paguen impuestos, no hay maquilas, no es apopa ni Soyapango, nosotros hemos recuperado dos parques, hemos recuperado un estacionamiento estamos haciendo un muro, ese paqueo es un charquería a hora vayan a verlos y esto lo ha hecho la comunidad, eso sí con el apoyo permiso de la alcaldía, ahorita estamos para hacer un proyecto grande de $5 mil dólares es para hacer una entrada como residencial, , la comunidad se ha sacado un dólar, se está haciendo actividades, donde se va recoger ese fondo, San José Las Flores está cambiando totalmente, el problema es que esperamos que nos den, les damos las gracias a l Alcaldía siempre nos han recibido, el Acalde siempre ha estado dispuesto, hay otros proyectos, ocupemos a la Alcaldía como medio de ayuda no para que nos resuelvan todo, el desarrollo depende de todos nosotros. Toma la palabra Directiva del Tránsito, pues agradece al concejal don Ángel Cuellar, que no ha dado la información, pues esperamos el Gobierno de el FODES nos hagan el proyecto de este año, y lo otro que prioricen lo que hemos puesto para el presupuesto año 2021, que les gusto la propuesta de agricultura, agradece este día es una participación ciudadana que somos parte de este proyecto. Toma la Palabra don Manuel de Jesús Directivo de la Guayacán, agradece este espacio, esta participación y agradece el señor alcalde que ha sido el mejor, en vista que antes vivía en comunidad los Héroes introdujeron luz, agua, finado Barrera dio dos cantarera, recibieron fondos de Alemania; como junta directiva trabajamos y un día con el miembro del pasaje arreglando con empedrado y fraguado y de repente aparece don Tito y le dijo que está trabajando, y el 62 bolsa de cemento estábamos trabajando ancianos, niños y jóvenes, pues hay que trabajar en comunidad y en transparencia, don Tito es un hombre que ha sido trabajar con su concejo una alcaldía con puertas abiertas; y que con este día esta bonita la participación que le gustaría de poder complementar la dinámica que les falto unos grupos. El Señor Sindico Municipal manifiesta que lo peor que puede hacer una adesco es ponerse una camiseta de partido político, y lo otro creer que porque esta tal partido gobernando no le van ayudar si llevan mala fe eso van encontrar; El Concejo tiene un compromiso con la 10 de octubre, la próxima reunión se verá la propuesta de lso proyectos para el 2021; lastimosamente el Gobierno con FODES y Goes le toca a la municipalidad recibir más de 3 millones , el concejo había pensado trabajar en el muro de contención en la 10 de octubre se pensó pero no vinieron los fondos, lo tiene con La Ermita, el cantón Las Flores y así con otros; nosotros hacernos la proyección de cauto ingres anual , cuanto mensual y cuanto nos adeuda el Estado de los 4 meses pendiente el afectado directamente es la Comunidades; en nombre de Concejo da las gracias por la participación y que vean esto no cómo pérdida de tiempo si no lo vean como una oportunidad de representar a su comunidades de las necesidades; espera ver en la próxima reunión que ya vendrá con los proyectos y se tomara un acuerdo municipal con 7 votos se hace mayoría y ese acuerdo tiene plena vigencia para que se ejecute en el año 2021 y si tienen su petición por escrito de los proyectos que necesitan lo hagan remitir a la secretaria municipal. La secretaria municipal anexara al final de libro de acta como anexo, las firmas de las Directivas, con sus necesidades plasmadas. Y no Habiendo más de que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos.